



C.E. N° 153425

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **1 NOV 2005**

VISTO: la IV Cumbre de las Américas de Jefes de Estado y Gobierno a llevarse a cabo en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, los días 4 y 5 de noviembre de 2005;-----

CONSIDERANDO: I) que corresponde designar en Misión Oficial al señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez;-----

II) que el Gobierno de la República Argentina, se hará cargo del alojamiento y manutención del señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, por lo cual no corresponde en esta Misión otorgar viáticos;-----

III) que dicho traslado se efectuará en vuelo de la Fuerza Aérea Uruguaya, no generándose en este caso ninguna erogación por concepto de pasaje aéreo;-----

IV) lo dispuesto por el artículo N° 11 del Decreto N° 148/92 de 3 de abril de 1992;-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990; artículo 23 de la Ley N° 16.226 de 29 de octubre de 1991; artículo 29 del Decreto-Ley N° 14.754 de 5 de enero de 1978 en la redacción dada por el artículo 56 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996; Decreto 401/91 de 5 de agosto de 1991; Decreto 148/92 de 3 de abril de 1992 y Decreto 90/02 de 14 de marzo de 2002;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase al señor Presidente de la República, Doctor Tabaré Vázquez, en Misión Oficial a la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, los días 4 y 5 de noviembre de 2005.-----

2°.- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Contaduría Central respectiva.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República